



**REAL MADRID  
SE RECUPERA  
ANTE OSASUNA  
GRACIAS A  
VINÍCIUS PERO  
SUMA TRES  
LESIONADOS  
PÁG A 11**



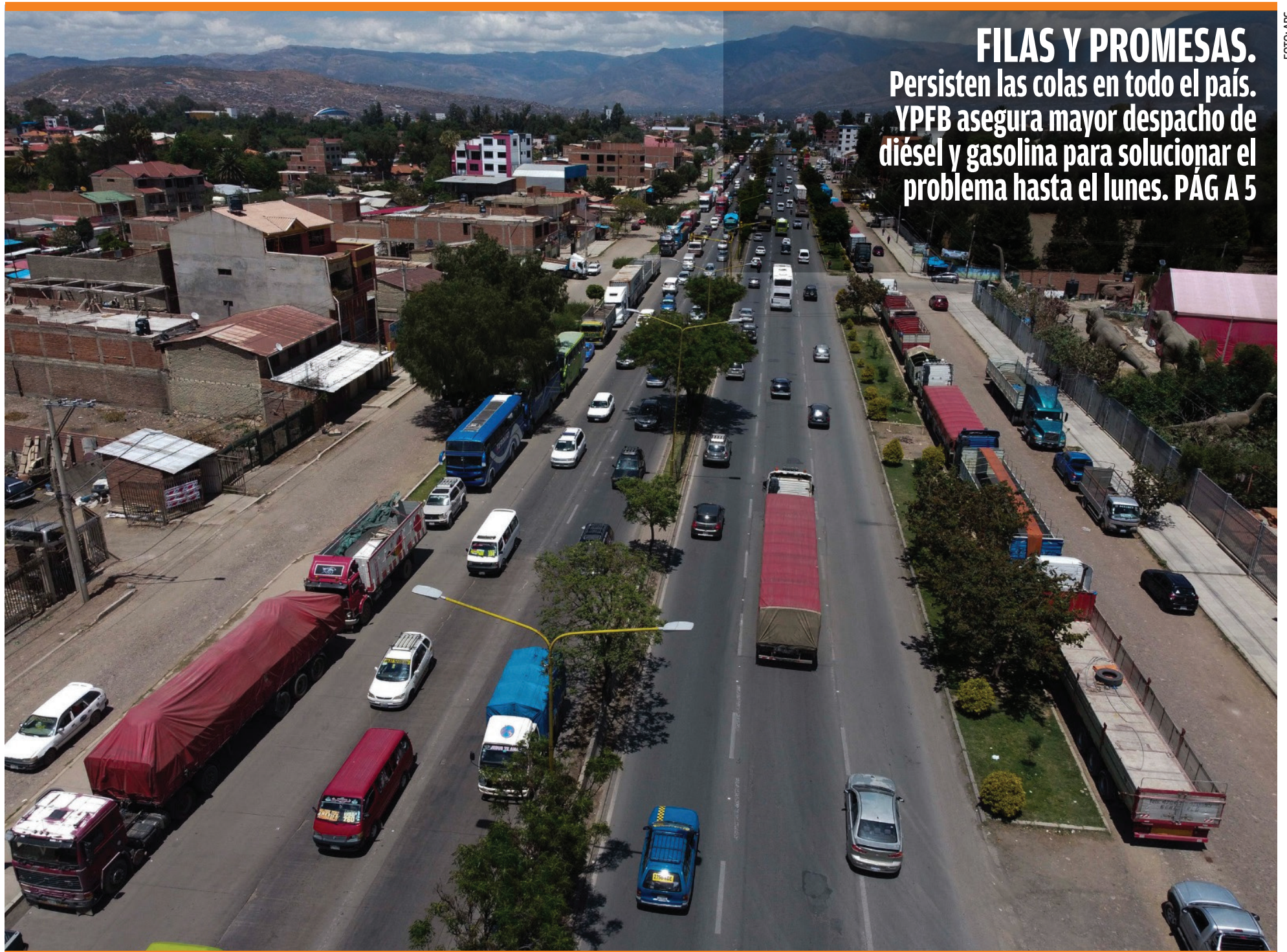
@eldiabolivia

Domingo 10 de noviembre 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.168 • 11 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

**ESTÁN PROGRAMADAS PARA EL 15 DE DICIEMBRE**

## **CIDH ALERTA RIESGOS SI SE DEMORAN LAS JUDICIALES**

La entidad alerta que un retraso excesivo puede dar lugar a cuestionamientos a los actuales magistrados, quienes están prorrogados en el cargo desde principios de año. También hace un llamado a evitar que la polarización obstruya la celebración de las elecciones para renovar los altos tribunales del país. **PÁG A 4**



**FILAS Y PROMESAS.**  
Persisten las colas en todo el país.  
YPFB asegura mayor despacho de  
diésel y gasolina para solucionar el  
problema hasta el lunes. **PÁG A 5**

FOTO: APG

PÁG A 7

**AMENAZAN CON  
SANCIÓN A MICREROS  
QUE SUBIERON EL PASAJE**



PÁG A 9

**QATAR DEJA DE MEDIAR  
EN EL CONFLICTO ENTRE  
ISRAEL Y HAMÁS EN GAZA**

## EDITORIAL

## ANIMAL DE COSTUMBRES

La sombra de una crisis cada vez más profunda se cierne sobre Bolivia. La escasez de alimentos, de dólares, de combustible y la inminente posibilidad de apagones y falta de gas no son ya advertencias lejanas, sino realidades que comienzan a hacerse sentir en el día a día de los bolivianos.

El gobierno de Luis Arce, fiel a su modelo económico socialista, parece decidido a mantener un rumbo que nos acerca peligrosamente al abismo, sin voluntad alguna de cambiar el curso. Y mientras tanto, la población parece no reaccionar, resignándose poco a poco a una situación que, de no detenerse, podría sumirnos en una calamidad perpetua, similar a la que ha devastado a Cuba durante casi siete décadas.

La historia de Cuba es un triste recordatorio de lo que ocurre cuando la escasez se convierte en parte del sistema y la represión reemplaza la voluntad popular. Después de décadas de control totalitario, los cubanos viven en un estado de constante necesidad, mientras el gobierno les promete un futuro que nunca llega.

En Bolivia estamos viendo las primeras señales de una crisis que amenaza con volverse permanente. Las filas para conseguir combustible son cada vez más largas, la compra de productos básicos es un desafío diario y la escasez de dólares limita gravemente las importaciones. Sin embargo, la reacción de la población ante esta situación ha sido preocupantemente pasiva.

El conformismo se está instalando y esa es la mayor amenaza.

**¿Cuánto más soportará el pueblo boliviano antes de despertar? El riesgo no es solo caer en una dictadura comunista, sino que la crisis se vuelva indefinida. La historia nos enseña que el primer paso hacia la dictadura es la pasividad. Si no actuamos ahora, la crisis actual podría ser solo el preludio de un futuro mucho más oscuro. El destino de Bolivia está en nuestras manos.**

En lugar de exigir cambios y buscar soluciones, muchos bolivianos parecen aceptar la crisis como algo inevitable. Tal como sucedió en Cuba, la falta de reacción frente a la miseria, la escasez y el deterioro de la calidad de vida es el primer paso hacia la consolidación de un régimen autoritario. El gobierno de Arce, en lugar de reconocer la magnitud de la crisis, insiste en mantener un modelo que claramente no funciona. Las políticas económicas que han generado uno de los déficits fiscales más altos de la región, el despilfarro de recursos públicos

y la dependencia de un estado ineficiente están llevando a Bolivia hacia el colapso.

El miedo es un factor clave en esta dinámica. Los bolivianos temen que la situación empeore si se alzan en protesta, temen la represión del Estado, temen perder lo poco que aún queda. Pero el mayor temor debería ser la pasividad misma. En Cuba, la población fue gradualmente sometida a un sistema en el que el Estado controlaba todas las esferas de la vida, eliminando cualquier posibilidad de disidencia. El miedo al cambio y la falta de organización fueron elementos fundamentales para que la dictadura castrista se perpetuara durante décadas. ¿Estamos en Bolivia siguiendo el mismo camino?

¿Cuánto más soportará el pueblo boliviano antes de despertar? El riesgo no es solo caer en una dictadura comunista, sino que la crisis se vuelva indefinida. La historia nos enseña que el primer paso hacia la dictadura es la pasividad. Si no actuamos ahora, la crisis actual podría ser solo el preludio de un futuro mucho más oscuro. El destino de Bolivia está en nuestras manos.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**SCHOLZ, ABIERTO A ADELANTAR ELECCIONES EN ALEMANIA.** El canciller alemán está bajo presión para adelantar la puesta en marcha del proceso que lleve a estos comicios, cuyo inicio está fijado de momento para el 15 de enero.

## BAJO EL PENOCO

## Corren las apuestas

Si en Bolivia existiera el mismo sistema de apuestas que en otros países, la mayoría apostaría a que no habrá elecciones judiciales, ni en diciembre ni el próximo año. Las apuestas son mucho más confiables que las encuestas y eso se demostró en Estados Unidos, donde todos los sondeos pronosticaban un triunfo de Kamala Harris, mientras que la gente arriesgaba millones a favor de Trump, quien terminó dándole una paliza a su oponente. En nuestro país, las apuestas superarían a los análisis políticos, a las leyes, a los dictámenes de las instituciones y a las decisiones que toma el pueblo a través de los mecanismos democráticos. El gobierno de Arce no hará elecciones porque necesita contar con la gente de baja talla moral que manda en la justicia boliviana para que le apruebe todas las maniobras que tiene previstas para perpetuarse en el poder más allá de 2025. Hoy, nadie apostaría ni un solo centavo a Arce ni a Evo Morales para ganar unas elecciones, pero no estamos hablando de eso, sino de suspender indefinidamente la votación y hacer lo mismo que hicieron los magistrados autoprorrogados, que imitaron a Napoleón cuando no esperó que otro le colocara la corona de emperador y él mismo se la puso en la cabeza. ¿Cuánto apostamos?

## DESTAQUE



## Decisión del TCP

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió un fallo que reafirma la imposibilidad de reelección, continua o discontinua, para el cargo de Presidente en Bolivia, lo que impide que Evo Morales vuelva a postularse para este puesto.

## BOLÍTICA

**EL DIAGNÓSTICO PRESENTADO** por Cecilia Lazarte, directora de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, revela una crisis en este campo. La alarmante estadística de que ocho de cada diez estudiantes de sexto grado tienen dificultades para comprender lo que leen refleja una deficiencia profunda en el sistema educativo.

**LA FALTA DE HABILIDADES** de comprensión lectora y razonamiento matemático en los estudiantes compromete su capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y resolver problemas, habilidades esenciales para su formación futura. Esta situación no solo afecta el rendimiento académico, sino que también limita las oportunidades laborales de los jóvenes, ya que la oferta de educación técnica es insuficiente.

**A PESAR DEL ELEVADO** gasto público en educación, los resultados siguen siendo preocupantes, lo que indica una ineficiente distribución de los recursos. Es crucial que la sociedad civil sea incluida en el Congreso Plurinacional de Educación para trabajar en soluciones que mejoren la calidad de la enseñanza y promuevan una educación inclusiva y equitativa.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP [tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco Zaratti

## La Mentira

Babilonia, año 522 aC: el rey persa Darío enfrenta una sublevación liderada por un presunto heredero de Nabónido, el último monarca de Babilonia. No se sabe si hubo bloqueos, autoatentados o huelgas de hambre "hasta las últimas consecuencias", pero sí hubo una batalla en que el poderoso ejército persa venció a los rebeldes y capturó a su jefe, a quien le esperaba un castigo digno de un dignatario.

Sin embargo, hechas las averiguaciones, resultó que el jefe rebelde, lejos de ser quien decía ser, era un vulgar armenio de nombre Arakha, de modo que se le impuso el más cruel castigo de la antigüedad: el empalamiento.

Tom Holland en su sabroso libro "Dominio: como el Cristianismo dio forma a Occidente", narra que la razón de esa cruel ejecución no fue por haberse sublevado contra el monarca persa, sino por haber mentido. En efecto, la Mentira era considerada entre los persas el crimen más grande, un atentado al orden humano (en cuanto ultrajaba la confianza puesta en la palabra) y al orden cósmico del dios Ahura Mazda. Holland también reporta el consejo que Darío el Grande dejó a sus sucesores: "Mantente en guardia contra la Mentira. Al hombre que sigue la Mentira... castígalo bien". La persa no es la única cultura en que la Mentira es condenada con severidad, bajo el concepto más amplio de calumnia. Por ejemplo, en la cultura judeocristiana el octavo mandamiento fustiga ese pecado, por ir en contra de Dios que es la Verdad. ¿Quién no conoce el cuento didáctico del capítulo 13 de Daniel, donde se narra la historia de Susana, los viejos jueces y el perspicaz joven Daniel? Por mentir y calumniar, esos perversos terminaron ellos lapidados, en lugar de la virtuosa Susana.

También en las culturas precolombinas la Mentira era fustigada; basta recordar los mandamientos quechuas: ama sua, ama llulla, ama quella (no seas ladrón, ni mentiroso, ni flojo). A ellos se ha propuesto

añadir un mandamiento original de la política boliviana: ama llunku, no seas adulador. De hecho, si algo se prohíbe o condena, es porque es una práctica común. Hoy sufrimos el bombardeo de los bulos en las redes, sin que haya castigo para sus autores que suelen escudarse en el anonimato. No sugiero empalarlos, pero tampoco es justo que haya impunidad absoluta. Por eso han surgido instituciones meritorias que tratan de desenmascarar los bulos más torpes: menudo trabajo, cuando de Donald Trump o de fanáticos progres se trata.

En "las Bolivias" de hoy (como insiste en escribir el amigo Rafael Vilar) la Mentira se ha vuelto pan corriente en la vida política. Todos mienten (diría el Dr. Gregory House), pero algunos lo hacen compulsivamente y a sabiendas que están engañando a todo el universo. Miente YPFB y todas las instituciones públicas, mienten los ministros, mienten los abogados. Todos mienten. Un ex ministro, que se enardece fácilmente mientras eructa adjetivos groseros, acuñó el término "cártel de la mentira", para vilipendiar a los periodistas críticos, que fueron regularmente perseguidos y acosados hasta lograr la clausura de los medios opositores y la sumisión de los que estaban "a la venta". Parafraseando al humorista Robert Orben, el "33 Camiones" no es mentiroso, sino que vive al otro lado de los hechos.

Entre todos los mentirosos de estas tierras, descuella el campeón de la Mentira, un embustero compulsivo, cuya lengua suelta suele delatar sus mentiras. ¿Disparó o no disparó? ¿Sabe o no sabe expresarse bien en castellano? ¿Embarazó o no embarazó a adolescentes? ¿Su título de "líder de los humildes" le fue asignado por un jurado de mentirosos?

A ese pinocho coccalero le vendría bien el dicho del poeta Antonio Machado: "Ayúdeme a comprender lo que digo y lo expresaré mejor."

( Físico y analista. <https://fzaratti.blog> )



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto Vacaflo Ganam

## La tormenta Trump

Silvio Berlusconi dijo alguna vez que lo único que le gustaba de Donald Trump era su mujer, una rusa muy bella de nombre Melania.

El millonario, ahora presidente de EEUU, por segunda vez, querría tener otros méritos para ser admirado, además de su bella esposa, y está en ese afán.

Algo que muy pocos mencionan de él es que jamás tomó alcohol debido a que un hermano suyo murió intoxicado.

Donald detesta el alcohol y todas las otras formas de drogas, a las que quiere dar batalla y derrocar a sus productores y distribuidores.

Son muchos en nuestra región a los que habría que decirles: agarrate esta indirecta, o dedícate a otro negocio. Pero sobre todo hay que decirles que no sean dirigentes de un partido político de la droga.

La sospecha es que en el primer día de su mandato cierre la frontera con México, un país que es gobernado en este momento, a medias, entre las mafias de la droga y Morena, partido creado por un charlatán de apellido López.

No podrá Trump cerrar la frontera sólo con los estados mexicanos gobernados por las mafias, lo que le obliga a castigar a todo el país. Es decir que pagarán justos por pecadores.

Esto significa que la mitad de México

que vive de la droga tendrá que buscar nuevas formas de exportar su producto a Estados Unidos, quizá cavando otros túneles debajo de la frontera, como los cientos que ya existen.

El problema es que ya no podrá contar con los miles de migrantes que pasan la frontera todos los días, algunos de ellos llevando la droga, porque no pasará ni uno solo de ellos, según las intenciones del marido de Melania.

Para la otra mitad de México, en cambio, esto será casi el fin del mundo, porque no podrá exportar nada, salvo que pague los aranceles que Trump ha anunciado, muy altos, como castigo a un país con un gobierno que busca llegar al socialismo.

Las paltas mexicanas costarán mucho más, lo que hará que otros países que las producen entren en la competencia, porque los yanquis sí que comen paltas, aunque se llamen aguacates.

Cerrar esa frontera impedirá el paso no solamente de los mexicanos, sino de todos los latinoamericanos que buscan trabajo, que son miles, cada día.

Una noticia buena: Trump ha anunciado que mandará a la cárcel a los maestros de escuela que formen parte de la dictadura de los homosexuales y que sigan convenciendo a los niños de que están de un cuerpo equivocado, para que se hagan "trans".

Mis aplausos.

Siglo21bolivia.com

### ENFOQUE INTERNACIONAL



POR

James Bovard

MISES INSTITUTE

## Por qué Trump derrotó nuevamente al establishment de Washington

Tres meses de críticas constantes al mensaje de campaña de Donald Trump, el New York Times lamentó su victoria electoral con el titular: "América contrata a un hombre fuerte". Según esta perspectiva, quienes votaron por él eran moralmente equivalentes a mafiosos contratando a un sicario.

El Times advirtió que Estados Unidos estaba al borde de un "estilo de gobierno autoritario nunca antes visto en sus 248 años de historia". Pero este tipo de afirmaciones permitían a los medios ignorar los abusos a las libertades civiles bajo la administración Biden-Harris. Así, muchos periodistas se ahorraron la dificultad de cuestionar las políticas que tácitamente respaldaban.

Los medios traicionaron la libertad de expresión, al menos para los estadounidenses que no tienen un título en periodismo. Un juez federal concluyó que la administración Biden llevó a cabo "el ataque más masivo contra la libertad de expresión en la historia de Estados Unidos", y una corte de apelaciones condenó al equipo de Biden por suprimir millones de publicaciones protegidas, mayormente de conservadores y republicanos. La mayoría de los medios permanecieron en silencio mien-

tras agencias federales presionaban a las redes sociales para censurar a ciudadanos promedio. Durante los últimos años, la censura se promovió como parte de una cruzada contra la "desinformación", es decir, información inconveniente para la élite gobernante.

Como "Trump es malo" era una verdad evidente para los medios, no se esforzaron en exponer los errores de la administración Biden. Casi toda la cobertura ignoró el riesgo de una Tercera Guerra Mundial debido a la escalada del conflicto entre Ucrania y Rusia promovida por Biden. Tampoco hubo controversia sobre el envío de aviones F-16 a Ucrania, que potencialmente permitirían ataques a cualquier parte de Rusia con bombas estadounidenses. Para los medios, parecía más importante apoyar ciegamente a Ucrania debido a que su presidente apoya los derechos transgénero, a diferencia de Putin.

Mientras tanto, los periodistas en los principales medios continúan siendo bien remunerados. Antes de las elecciones, el gobierno publicó el peor informe de empleo desde la pandemia, confirmando una pérdida neta de empleos privados. Pese a ello, un titular del Washington Post afirmaba: "La economía es fuerte de cara al Día de la Elección". El artículo se preguntaba: "¿Por qué los votantes no lo sienten?". Para los analistas, los votantes eran incapaces de admitir que Washington estaba

mejorando sus vidas. Muchos desestimaron a quienes se quejaban de la inflación de más del 20% bajo Biden, que afectó gravemente a sus familias. El pago promedio de hipotecas se ha casi duplicado desde que Biden asumió, dejando a millones de estadounidenses fuera del mercado inmobiliario. Pero para los medios, esto parecía irrelevante en el Día de la Elección. La campaña de Harris creyó que defender el derecho al aborto garantizaría el voto de las mujeres, pero "las mujeres compran leche y huevos más a menudo que se someten a abortos". Este hecho enfureció a muchos comentaristas de los medios. Una panelista en The View preguntó: "¿Por qué creen que las mujeres blancas sin educación votaron en contra de sus derechos reproductivos, y por qué creen que los hombres latinos votaron a favor de alguien que promete deportar a la mayoría de su comunidad?" Tal vez no sabía que la mayoría de los hombres latinos en Estados Unidos son ciudadanos.

Los líderes del Partido Demócrata y sus aliados mediáticos mostraron un profundo desprecio por el pueblo estadounidense. Hasta el desastroso debate de Biden con Trump, los demócratas defendieron que Biden estaba en condiciones para otros cuatro años en el poder. Tras presionarlo para que se retirara, promovieron a Kamala Harris como la candidata evidente, a pesar de que no recibió apoyo en las primarias.

Se asumía que su "coronación" garantizaría la victoria gracias a su género y raza. Quienes no apoyaron esto eran rápidamente tachados de sexistas o racistas.

Harris, sin embargo, demostró una notable incompetencia en sus entrevistas. Desde sus primeras apariciones mediáticas, mostraba miedo y evitaba conferencias de prensa serias. Rechazó entrevistas con medios importantes y se negó a explicar por qué cambió de postura en temas como la fracturación hidráulica. Actuaba como si la presidencia le correspondiera simplemente por quién era.

La elección de 2024 fue una derrota para Kamala Harris y el progresismo autoritario, pero no necesariamente un triunfo de la libertad. Las ideas de Trump, como su visión sobre los aranceles, podrían ser desastrosas para Estados Unidos y el mundo. Trump tampoco parece reconocer que la creciente deuda nacional es una bomba de tiempo que amenaza la economía. Sin embargo, Trump derrotó a Harris porque los estadounidenses promedio no han sido entrenados para permanecer en su lugar, a diferencia de los súbditos de la Inglaterra del siglo XIX.

Los medios y los analistas progresistas, que ven en sí mismos una élite con derecho divino a gobernar, no pudieron ocultar su desprecio por el resultado electoral. Pero como comentó el periodista Bridget Phetasy sobre la victoria de Trump: "No es Hitler. No soy racista. Que se jodan".

## POLÍTICA

SE PRONUNCIÓ LA ENTIDAD INTERNACIONAL

# CIDH insta a realizar las judiciales el 15 de diciembre

**ELECCIONES.** Una demora excesiva puede ocasionar que se cuestione a los actuales magistrados, advierte la CIDH. Un fallo del TCP dejó en el limbo el tema.

El Día-Erbol  
eldia@eldia.com.bo

El lunes está previsto un encuentro

EL TSE ESTÁ CONVOCADO A TODOS LOS PODERES DEL ESTADO, PARTIDOS Y FISCAL GENERAL CON EL FIN DE BLINDAR LAS JUDICIALES. ADEMÁS PLANTEA UNA LEY CORTA.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó al Estado boliviano a llevar a cabo las elecciones judiciales el próximo 15 de diciembre. Esta fecha coincide con la decisión tomada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de elegir, mediante voto popular, a las nuevas autoridades del Órgano Judicial.

En un breve mensaje difundido este sábado en sus redes sociales, el organismo internacional recordó que "la demora excesiva en la designación de personas operadoras de justicia de las más altas instancias puede dar lugar a cuestionamientos sobre la legitimidad de la administración de justicia y causar afectaciones al Estado de derecho, como elemento indispensable de la democracia y la vigencia de los derechos humanos". Por ello, la CIDH instó a la celebración pacífica de las elecciones de autoridades judiciales previstas para el 15 de diciembre.

**Aboga por el diálogo.** La CIDH reitera su llamado a considerar que es indispensable que el Estado y la sociedad boliviana incorporen el diálogo como vía para superar los conflictos sociales existentes en el país, así como evitar que el clima de polarización obstruya la celebración de autoridades judiciales.

Inicialmente las elecciones estaban previstas para el 1 de diciembre; sin embargo a raíz de los conflictos sociales como los 18 días del bloqueo de caminos, el TSE decidió postergar el verificativo hasta el 15 de diciembre próximo. La realización de estos comicios



**CONFERENCIA.** El presidente del TSE anunció el viernes que continuarán con las elecciones judiciales.

se vio en entredicho después de que la Sala Cuarta del Tribunal Constitucional emitiera la Sentencia Constitucional Plurinacional 0770/2024-54, que declaró desierta la convocatoria para los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en los departamentos de Beni y Pando, y para

el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en Pando, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Tarija. Para anular la Sentencia Constitucional, Hassenteufel anunció que se interpondrá un recurso de avocación para que el pleno del Tribunal Constitucional revise lo obrado por los magistrados Yván Espada y

Gonzalo Hurtado. El abogado Gary Prado señala que el pronunciamiento de la CIDH muestra que el tema ya es de interés internacional y que está en duda la legitimidad de los magistrados actuales.

11

meses llevan prorrogados en sus cargos los magistrados del TCP, TSJ, Magistratura y Agroambiental.

## FALLO SOBRE LA REELECCIÓN

# Veto a Evo; resaltan la victoria definitiva del 21F

Opositores y arcistas celebraron el fallo del Tribunal Constitucional que cierra los caminos a Evo Morales a postular el 2025, pero los afines al expresidente consideran que se dio una puñalada a la democracia.

El MAS, bajo control del evismo, convocó a un ampliado de emergencia para fijar una posición sobre el tema.

"Evo Morales queda impedido,

para siempre, de ser candidato a la Presidencia. Se termina su sueño enfermizo de seguir buscando la reelección indefinida, aun a costa de dañar y convulsionar al país", destacó, mediante sus redes, el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

**Impulsor.** "Hoy se cierra el ciclo de caudillismo porque el cáncer de este país es la reelección", dijo

José Carlos Gutiérrez, diputado opositor que presentó la solicitud de aclaración y enmienda de la sentencia 1010/2023.

"Es una decisión del TCP, que no tiene nada que ver con asuntos políticos. Respetamos la determinación", resaltó su colega del ala arcista, Deisy Choque. El alcalde Manfred Reyes Villa considera que con el nuevo fallo del TCP el tema está cerrado. /AA



**MEDIANTE DECRETO**

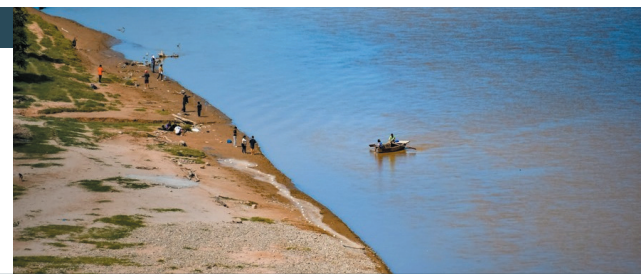
**APLICAN MÁS CONTROLES PARA FORMALIZAR AGENCIAS DE EMPLEO**

El Gobierno nacional determinó aplicar más controles para formalizar las operaciones de las agencias de empleo en el país con el fin de evitar casos de trata y tráfico de personas. Con ese fin se aprobó el decreto 5266. / ABI

**LANZAMIENTO**

**PROYECTO BUSCA PROTEGER AL PILCOMAYO DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

El Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD), en colaboración con instituciones académicas, centros de investigación y ONG de Bolivia y Paraguay, impulsan la iniciativa. / ABI



# GANADORES 2024

CREando valor

## 100

### BECAS UNIVERSITARIAS COMPLETAS

**INVITACIÓN:** La Cooperativa Rural de Electrificación CRE R.L., y las universidades en convenio, UPSA, UCB, UEB, UTEPSA y UDABOL, invitan a los asociados, acompañados de sus hijos que consiguieron los mejores puntajes en el examen para las Becas CREando Valor, al acto de entrega de las mismas que tendrá lugar a las **19:30, del jueves 14 de noviembre de 2024**, en el **Salón Chiquitano de Fexpocruz**, Av. Roca y Coronado.

Los interesados en conocer los resultados de sus calificaciones podrán hacerlo en las oficinas de la Gerencia de Asistencia y Comunicación al Consumidor, Av. Roca y Coronado esquina Masicurí N° 532 o **llamando al teléfono 176**. En caso de vivir en provincia puede apersonarse a la **oficina más cercana de su localidad**.

Código	DTO.	Nombre Alumno	Universidad	Código	DTO.	Nombre Alumno	Universidad
320739	10	ROBERT RUIZ AGUIRRE	UPSA	280591	3	SANTIAGO EDGAR INOFUENTES TERCEROS	UDABOL
269850	11	SAMUEL MAIJA TEMO	UPSA	154230	4	ANDRES FERNANDO ONTIVEROS VEIZAGA	UDABOL
274943	2	JOSE ERNESTO ROSALES PADILLA	UPSA	84597	5	MARIA JOSE ARDAYA CABRERA	UDABOL
148290	2	RICARDO AXEL MENDOZA SOSA	UPSA	600276	6	DEYTEL RUBY SORIA TRUJILLO	UDABOL
23377	3	CRISTHIAN RAFAEL ARZE LAGRAVA	UPSA	370616	7	VLADIMIR SEBASTIAN MOLLINADO FLORES	UDABOL
382844	11	MARIANA RAQUEL ALVAREZ CAMACHO	UPSA	661848	8	KEVIN ROMER COPACALLE PACO	UDABOL
24393	3	VICTOR SEBASTIAN DOMINGUEZ RAMIREZ	UPSA	329242	9	CARLA GENESIS VARGAS MIRANDA	UDABOL
704648	7	LUZ MILAGRO ALDUNATE ESTRADA	UPSA	314917	10	ANDRES ELIAS CACERES MORALES	UDABOL
932598	2	MARIA DEL PILAR BRUNO SALVATIERRA	UPSA	368288	11	ANDREA GUZMAN RODRIGUEZ	UDABOL
575311	10	HERNAN ZAID QUISPE BRAÑEZ	UPSA	321186	12	ELIAS ENRIQUE ORIAS BARRANCOS	UDABOL
597239	7	LITZI BELEN RUIZ FALON	UPSA	366382	13	RANDALL ISAI JUSTINIANO QUIQUINTE	UDABOL
19255	17	GARY ALEXANDER LIMON PEÑA	UPSA	221082	14	MABELEN TORREZ GARCIA	UDABOL
188113	3	ANEL LUZ PEREIRA BORDA	UCB	114340	15	CARLOS GLENN LLANOS ULLOA	UDABOL
249595	12	MARIA BELEN SATT RIVERA	UCB	769574	16	ANGELA SARDAN TORRICO	UDABOL
278678	2	ANGELA ALEXANDRA MALDONADO VAQUERO	UCB	12033	17	YULIANA ROJAS AGUILERA	UDABOL
699545	10	ANGELA MENACHO MONTAÑO	UCB	67347	18	RENE IBRAHIM LINO TOLEDO	UDABOL
228242	2	ESTEFANIA SALGUERO MONTAÑO	UCB	71183	19	FRANCO LEON CASTRO	UDABOL
829085	7	DANEY DIAZ ANGULO	UCB	9621	20	YASIRE ARACELLY YAVITA CONDORI	UDABOL
627350	21	FRANCO DAVID BECERRA FLORES	UCB	849043	21	JOEL GONZALO MAMANI PAUCARA	UDABOL
97308	5	ADRIANA HERNANDEZ SEVERICH	UCB	27108	22	ERIKA IBARRA MEJIA	UDABOL
234564	7	LYNN SUSQUEHANNA POMA TORREZ	UCB	29587	23	ANAHI LUCERO VARGAS ALEJO	UDABOL
128270	8	MARCOS ARNEZ POCOMANI	UCB	4454	24	JHON JERSON LAURA APAZA	UDABOL
417406	16	JUAN DIEGO CALLA VALDEZ	UCB	334	25	JOSE GABRIEL CUELLAR ARTEAGA	UDABOL
4408	23	ALEX RICARDO CLAROS CARRILLO	UCB	24610	26	BELEN ALGARAÑAZ GALVIZ	UDABOL
543993	15	MARIANA JIMENEZ RAMIREZ	UCB	10816	1	ALESSANDRA MENDEZ PARADA	UTEPSA
28646	20	MORGAN SEBASTIAN LOPEZ MIRANDA	UCB	162317	2	ADRIANA DARLINE GARCIA MONTAÑO	UTEPSA
339511	13	LEONARDO DURAN CUENCA	UCB	165592	3	ADRIANO LOBO ZEBALLOS	UTEPSA
16628	18	MARIA ANELYZ PEREZ ZURITA	UCB	168750	4	ALANA VARGAS FUENTES	UTEPSA
370799	14	ANAHI ORTIZ PINCKERT	UCB	86706	5	ALANA UXUE MEDRANO MONTERO	UTEPSA
745999	13	ANA NIURKA AROCA PEREZ	UCB	866770	6	MARCO ANTONIO BUEZO VALDIVIA	UTEPSA
369314	11	ALEJANDRA SOFIA ARDAYA ALMANZA	UEB	640800	7	MELANY GISELLY RIVERO AQUINO	UTEPSA
31110	5	JAVIER ALEJANDRO SEJAS RAMIREZ	UEB	241758	8	CAMILA CATARI MAMANI	UTEPSA
632513	12	KAMILA ARREDONDO CUELLAR	UEB	185433	9	CHRISTELL MERCY MAFAILE SOLIZ	UTEPSA
268228	3	AMIR NICOLAS BORDA ZEBALLOS	UEB	681067	10	LINSAY HUAYGUA ALTAMIRANO	UTEPSA
279742	8	MARCIA VALERIA EGUEZ CAMACHO	UEB	122708	11	ALDRIN MATIAS HERRERA ZEBALLOS	UTEPSA
28731	5	ANDREA TACIANA LLANOS CUELLAR	UEB	283370	12	DIANA JAZMIN VELASQUEZ VARGAS	UTEPSA
271926	1	JOEL JAVIER ROJAS CHIRICO	UEB	850821	13	JACKELINE PAREDES ACERO	UTEPSA
292257	9	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ TORO	UEB	127223	14	ABEL ALBERTO CALVIMONTES VARGAS	UTEPSA
25079	11	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ	UEB	596924	15	ANDREA QUIROGA RODRIGUEZ	UTEPSA
729657	12	AELIS YESENIA VERA PEDRAZA	UEB	749335	16	CAROLINA BECKMANN MAMANI	UTEPSA
718570	6	CESIA JOSELINE CARRILLO MITA	UEB	71201	17	JENNIFER YUVINKA LOPEZ QUIROZ	UTEPSA
495509	7	KATHERINE GUZMAN MERCADO	UEB	23566	18	DIEGO VICENTE GUTIERREZ CASTELLON	UTEPSA
273837	12	LUCIANA FABIANE CABRERA CUELLAR	UEB	67770	19	ANAIS DAYANA MONTERO PEREZ	UTEPSA
945510	5	MARIA ALEJANDRA VARGAS PACHECO	UEB	942442	20	NICOLE MORENO ORONOS	UTEPSA
64958	4	JESSIE ELIZABETH MONTAÑO SANCHEZ	UEB	702895	21	MOIRA LEONOR PERALTA CALLE	UTEPSA
376342	8	JESICA JIMENA GUTIERREZ AGUILERA	UEB	1136	22	RICARDO DAVID RIVAS MENACHO	UTEPSA
321536	9	LUZ ARIANNA MELGAR MEDINA	UEB	1272	23	ARON DERECK AYOROA VELASQUEZ	UTEPSA
18799	5	ALISON JUSTINA QUIROZ AMACHUY	UEB	6106	24	JAELE BETSAIDA MIRANDA FLORES	UTEPSA
271153	1	DIEGO ALEJANDRO MENACHO MORENO	UDABOL	52420	25	ERIKA ANDRI VELARDE SURUBI	UTEPSA
304221	2	MICHELLE SANCHEZ SALAZAR	UDABOL	7609	26	GIOVANNI CORREIA DORADO	UTEPSA

## HAY PREOCUPACIÓN

## EXIGEN PAGO EN DÓLARES A AEROLÍNEAS POR JET FUEL



La Asociación de Líneas Aéreas (ALA) advirtió graves riesgos, como la salida del país de varias empresas que prestan el servicio de transporte aéreo internacional, por la exigencia de YPFB Aviación de solo recibir dólares por la venta de gasolina de aviación. El presidente de ALA, Jorge Valle, indicó a este medio que el pasado martes, se comunicó desde la estatal petrolera que por el combustible suministrado, las empresas deben pagar en dólares, lo cual vulnera contratos vigentes. "Se ha reclamado porque es una medida arbitraria, unilateral e inconsulta, va contra las normas, los acuerdos y los contratos que se han suscrito con YPFB Aviación, ya que no existe ninguna cláusula que obligue a las empresas a pagar en dólares", precisó.

Valle indicó que como efecto de estas medidas, se corre el riesgo de que muchas aerolíneas internacionales se vayan del país y si ello ocurre, el usuario no tendrá otra opción que tomar solo el servicio de Boliviana de Aviación (BoA) para hacer conexiones con países vecinos y poder viajar desde ahí a Estados Unidos, Europa u otros destinos. En el pasado en Bolivia se tenía la presencia de más de 20 aerolíneas internacionales. / Visión 360

## PREVÉN DESPACHAR 20 MILLONES DE LITROS

## Envían gasolina de Arica; siguen las colas

**ESCASEZ.** El presidente de YPFB espera que el lunes acaben las filas en surtidores. Hay unas 2.500 cisternas movilizadas.

## ¿Cuánto pagaron por los envíos?

SEGÚN EL MINISTRO DE ECONOMÍA, MARCELO MONTENEGRO, EL GOBIERNO PAGÓ \$US 60 MILLONES EN COMBUSTIBLE QUE LLEGARÁ AL PAÍS.



COCHABAMBA. Las filas se extendían por varios kilómetros en surtidores de la Av. Blanco Galindo.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

En medio de una situación agobiante en los surtidores en Santa Cruz, la petrolera estatal YPFB informó que este sábado comenzó la descarga de 125.726 barriles de gasolina, equivalentes a unos 20 millones de litros, en la terminal de Sica Sica en Arica y se preveía su despacho inmediato a Bolivia. "Hasta mañana, pasado el mediodía, vamos a estar descargando gasolina en nuestra terminal y, posteriormente, comenzamos el descargado de un segundo buque

de diésel", informó este sábado el presidente de YPFB, Armin Dorgathen.

El ejecutivo añadió que continuó también ingresando diésel y gasolina desde Argentina, Perú y Paraguay. La anterior ventana para que los buques descarguen combustible en Arica fue del 15 al 18 de octubre. El presidente de YPFB remarcó que es la autoridad marina del puerto de Arica la que determina si existen

las condiciones para que las naves atraquen.

1.500

cisternas traerán 55 millones de litros de diésel y otras 1.000 trasladarán gasolina.

**El drama persiste.** "A partir de este sábado y domingo ya tenemos mayor volumen y el lunes debemos estar con las filas prácticamente en cero", auguró Dorgathen.

Sin embargo, por el momento, persisten las largas filas, que desde esta semana son dobles, en los surtidores de Santa Cruz, que se extienden por varias cua-

dras, según constató este medio en varios puntos de la avenida Cristo Redentor. Medios televisivos reportaban que en otra estación de servicio de la zona de Polanco no había nada de combustible desde el viernes, pero igual había colas, sobretodo de buses de transporte interdepartamental.

En Cochabamba el panorama era similar en surtidores de las avenidas Petrolera y Blanco Galindo.

El viceministro Adams Hurtado explicó que se están movilizando en total 2.500 cisternas para traer 90 millones de litros de combustibles al país para garantizar el abastecimiento.

## ADVERTENCIA DE ANAPO

## En riesgo siembra de 1,5 millones de hectáreas

Si no se garantiza el diésel en volúmenes y tiempos oportunos, habrá pérdidas en la cosecha pendiente de la campaña de invierno de unas 400 mil hectáreas y afectación en el área de siembra de la campaña de verano 2024-2025, en la cual se prevé llegar a 1,5 millones de hectáreas de maíz, soya y sorgo. La advertencia la realizó este sábado la Asociación Nacional

de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo). Si no se resuelve este problema, no solo se afectará a la producción agrícola, sino que se pondrá en riesgo toda una cadena que genera cientos de miles de empleos y excedentes que son destinados para las exportaciones", alertó Jaime Hernández, gerente general de Anapo.

**Desplome en la provisión.** En

las últimas semanas la provisión de combustibles para el agro bajó un 50%, pero desde hace varios días, la entrega está prácticamente paralizada a los clientes directos y grandes consumidores, informó Anapo. Para el rubro, estas semanas son críticas ya que un 90% de la siembra debe realizarse hasta fines de diciembre. Para la importación directa para consumo propio no hay dólares. / AA



## CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

LA ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL NORTE - CITA A SUS ASOCIADOS A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, LUNES 11/11/2024 A HRS. 18:00 PM, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PATIO DE COMIDA DEL CCN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- Punto 1. Lectura del acta anterior.
- Punto 2. Situación actual del directorio.
- Punto 3. Remodelación del baño situación actual.
- Punto 4. Estado de Juicios.

AGRADECEMOS SU ASISTENCIA.

EL DIRECTORIO

ALGUNOS MICREROS SUBIERON A BS 3

# Advierten con multas por aumento de pasajes

**SANTA CRUZ.** Hubo denuncias en tres líneas. La alcaldía envió fiscalizadores y Jhonny remarcó que habrá sanciones.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

En algunos micros de la ciudad de Santa Cruz aplicaron este sábado un aumento unilateral del pasaje de Bs 2 a Bs 3. Tras esta situación, la alcaldía envió personal a fiscalizar el tema y amenazó con aplicar sanciones a quienes incurran en el incremento que no ha sido autorizado por el Concejo Municipal. Usuarios denunciaron a través de redes sociales que el interno 39 de la Línea 48 era uno de los que cobraba la tarifa de Bs 3 y a quienes rechazaban el aumento los invitaba a bajarse del micro. El concejal opositor Manuel Saa-

vedra informó que recibió llamadas de vecinos denunciando la subida de la tarifa en algunas unidades de las líneas 44, 48 y 88. "Esto no se puede hacer. No le pueden subir al pasaje porque si. Hay un procedimiento y hay responsables para que suba el pasaje y tiene que hacerse a un análisis del costo", explicó Saavedra.



**Posición del alcalde.**

"Línea que esté abusando al querer cobrar o cobrando Bs 3, señores hay sanciones muy claras", advirtió el alcalde Jhonny Fernández, quien reasumió funciones tras regresar de su viaje de Estados Unidos. Agregó que el tema será abordado en la reunión de gabinete este domingo.



FOTO: ALCALDÍA DE SANTA CRUZ

**PULSETA CON SINDICATO**

**JHONNY APELÓ AL TCP PARA EVITAR ALZA SALARIAL**

El municipio de Santa Cruz presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional (TCP) con el fin de revertir un laudo arbitral que lo obliga a pagar el incremento salarial determinado para esta gestión por decreto. "Si el Tribunal Constitucional dice páguese lo que se está cobrando, lo vamos a pagar. Si el Tribunal Constitucional dice no, esperen, verifiquen, o que queremos mirar las contrapartes, es otro camino también que se puede dar", explicó Jhonny. El sindicato de trabajadores municipales envió incluso un escrito a la juez del caso para que emita una orden de apremio y arraigo contra Jhonny por incumplir el laudo arbitral 002/2024, emitido el 23 de julio pasado. Según el sindicato, que también exige el pago de un bono de refrigerio, la deuda por este incumplimiento ascendería a Bs 22 millones. El alcalde arguye que la norma que fijó el aumento salarial determinó que era optativo para las entidades públicas, de acuerdo a sus posibilidades.

**AGUINALDO**

## Prevén cumplir el pago con créditos

El presidente de la Federación de Empresarios de La Paz, Rolando Kempff, anticipó que su sector tendrá problemas para cumplir con el aguinaldo de navidad, por lo cual prevé que acudirán a créditos del sistema financiero. "El aguinaldo va a ser difícil para los empresarios. Los empresarios somos respetuosos de la ley y vamos a cumplir la ley, pero ya seguramente a través de créditos y cosas por el estilo", dijo Kempff este viernes.

**Situación complicada.** Explicó que este año se han registrado

pérdidas millonarias que no se podrán recuperar, sino se tendrán que prorratear para la próxima gestión. El directivo expresó sus esperanzas de que el 2025 sea un año productivo, tomando en cuenta de que es el Bicentenario. Kempff enfatizó que el país requiere una inyección en préstamos de hasta 3 mil millones de dólares. Hasta el segundo trimestre de la presente gestión la economía boliviana creció 2,58%, según el informe del gobierno. Así se descarta el doble aguinaldo que se activa con 4,50%. /ED-Erbol

**EL FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO - FONDESIF**

**CONVOCA AL REMATE POR PUJA ABIERTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**

En cumplimiento a los artículos 13 y 14 del "Manual de Créditos PROMEC - FONDESIF", aprobado por el Consejo Superior del FONDESIF mediante Resolución N°002/2011 del 6 de abril del 2011, modificado por Resolución Administrativa FSF-DJ-RA- N°13/2019 del 8 de mayo de 2019; el Comité de Disposición y Adjudicación de Maquinaria Agrícola Recuperada, determinó la disposición bajo la modalidad de **REMATE POR PUJA ABIERTA** de la siguiente maquinaria agrícola recuperada:

N°	Maquinaria	Marca	Color	Chasis/Serie	Horómetro	Precio Base (\$US)	Estado
1	Distribuidora Centrífuga de Fertilizantes	Jan	Blanco	MPO00079200A00	N/A	765,00	Regular
2	Distribuidora Centrífuga de Fertilizantes	Jan	Blanco	MPO00076800A00	N/A	825,00	Regular
3	Distribuidora Centrífuga de Fertilizantes	Jan	Blanco	MPO00086300A00	N/A	885,00	Regular
4	Distribuidora Centrífuga de Fertilizantes	Jan	Blanco	MPO00079400A00	N/A	795,00	Regular
5	Sembradora Directa de 17 Líneas	Vence Tudo	Rojo - Guindo	126	N/A	9.180,00	Malo - Regular
6	Sembradora Directa de 17 Líneas	Vence Tudo	Rojo - Guindo	135	N/A	13.005,00	Regular
7	Sembradora Directa de 17 Líneas	Vence Tudo	Rojo - Guindo	134	N/A	14.025,00	Regular
8	Tractor Agrícola 116 HP	Valtra	Amarillo	AAAT2008LAM001491	5.970	24.936,16	Regular - Bueno
9	Tractor Agrícola 95 HP	Valtra	Amarillo	AAAT2006CBM001180	1.871	25.015,74	Regular
10	Tractor Agrícola 130 HP	Massey Ferguson	Rojo	AAAT0010VDC002632	12.867	27.666,88	Regular
11	Cosechadora Autopropulsada para Arroz 175 HP	Massey Ferguson	Rojo	AAAC1001EDS001418	N/A	100.422,67	Regular
12	Cosechadora Autopropulsada para Arroz 175 HP	Massey Ferguson	Rojo	AAAC1001JDS001409	N/A	102.828,00	Regular

N/A: No aplica

Las características de la maquinaria agrícola ofertada, se encuentra detallada en el pliego de especificaciones, que será entregado a los interesados en: las oficinas del FONDESIF, vía WhatsApp o podrá ser consultado en la página web [www.fondesif.gob.bo](http://www.fondesif.gob.bo) de forma **GRATUITA**.

Mayor información:

- Calle Rosendo Gutiérrez esquina avenida Arce Edificio Multicentro, Planta Alta de la Ciudad de La Paz, Telf.: (591-2) 2442191 interno 406 (Mayk Lucana), 602 (Helen Maraza) y 402 (Luz Quispe).
- Calle prolongación Beni, Edificio Casanova Piso 1 Oficina 9 de la Ciudad de Santa Cruz, (Eduardo Antezana)
- Celulares (WhatsApp): 79536224 (Mayk Lucana), 79567695 (Helen Maraza) y 77599198 (Luz Quispe).

La maquinaria agrícola ofertada se encontrará en exposición en el depósito de Garaje de Talleres La Paz - Motors S.R.L. (Ex - Ingenio Arrocerero Espiga II) ubicado en Yapacaní - Provincia Ichilo del Departamento de Santa Cruz, el día viernes 29 de noviembre del 2024 desde horas 9:00 a.m. a 14:00 p.m.

Para las transacciones a realizarse, se considerará el tipo de cambio de venta de dólares de Bs6,97 por dólar, en el Banco Unión.

**El REMATE POR PUJA ABIERTA se efectuará el día viernes 6 de diciembre de 2024 a horas 11:30 a.m. en los almacenes de la Empresa Talleres La Paz Motors SRL. ubicada en el Ex Ingenio Arrocerero Espiga II Km. 7 del Municipio de Yapacaní, del Departamento de Santa Cruz.**

La Paz, noviembre de 2024.

FOTO: APG



## CULTURA &amp; ESPECTÁCULOS

A LOS 64 AÑOS

MURIÓ  
ERNESTINA  
SODI, HERMANA  
DE THALÍA

A través de las redes sociales, Camila Sodi confirmó la muerte de su madre, Ernestina Sodi, hermana de la cantante mexicana Thalía. Como se recuerda, la periodista y escritora de 64 años estuvo internada tras sufrir dos infartos. Thalía, quien se encuentra en México por trabajo, también ha estado al pendiente del estado de salud de su pariente y, a pesar de que mantuvo todo en privado, se dio un tiempo para conversar con Andrea Legarreta hace unos días, para conversar sobre su hermana: "Este es un pequeño momentito para agradecerle a toda la gente por sus oraciones que han tenido para mi hermana, para mi familia y para todo. Lo que está pasando con mi güerita, mi Titi (como le decía de cariño), y entonces yo quiero agradecerles a todos, de verdad, porque las oraciones tienen poder."

TRAS 27 AÑOS

THE BEATLES  
VUELVEN  
A LOS  
GRAMMY

The Beatles vuelven a hacer historia. El grupo británico recibió este viernes sus primeras nominaciones al Grammy desde 1997, gracias a su canción Now and Then lanzada en noviembre de 2023. La banda logró dos nominaciones; una en la categoría de Grabación del Año, donde competirán con artistas como Beyoncé, Taylor Swift y Billie Eilish, y otra en la categoría de Mejor Interpretación de Rock. Now and Then, la canción que vuelve a poner a Los 'Fab Four' de Liverpool en los primeros lugares de las listas musicales, fue descrita por Paul McCartney como "la última canción de The Beatles". El tema fue escrito por John Lennon, quien la grabó a modo de maqueta con voz y piano en 1970. Ese registro fue preservado y restaurado gracias a la inteligencia artificial (IA). La canción también incluye nuevos arreglos e instrumentación de McCartney y Ringo Starr, los dos Beatles sobrevivientes, además de las grabaciones de guitarra de George Harrison, realizadas en los años 90.

RETIRO DEL TÍTULO DE "MUJER DEL AÑO"

Petición contra Ángela Aguilar  
suma más de 520 mil firmas

**REVISTA.** La directora de Change.org se puso en contacto con Glamour para tratar de cumplir el deseo de los internautas.



**POLÉMICA.** La petición sostiene que el título de "Mujer del Año" debería enfocarse en figuras con un impacto más significativo y visible en la sociedad.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

La reciente controversia en torno al título de 'Mujer del Año' otorgado a Ángela Aguilar por la revista Glamour ha generado una intensa reacción en las redes sociales. Según se informó, una petición en Change.org reunió firmas para revocar el reconocimiento a la cantante, conocida por interpretar temas como "Gotitas saladas" y "La llorona". Muchos pensaron que dicha petición no tendría ninguna consecuencia, la realidad es que ahora la publicación en Instagram que anunciaba el galardón fue eliminada el pasado viernes 8 de noviembre, lo que sugiere que la revista podría haber respondi-

do a la presión de los internautas. A pesar de la eliminación del post en redes sociales, Glamour no ha emitido un comunicado oficial explicando su decisión. Sin embargo, los comentarios negativos en las redes sociales podrían haber influido en la retirada del anuncio. Mientras tanto, otras personalidades como Dulce María, Galilea Montijo, Bu Cuarón y Macarena García continúan figurando en la lista de homenajeadas en la cuenta oficial de la revista, ahora la de Ángela Aguilar brilla por su ausencia.

Change.org se comunicó con la

Nueva petición

"RETIREN A ÁNGELA AGUILAR  
COMO NOMINADA A MUJER  
DEL AÑO DE LA REVISTA  
GLAMOUR 2024"

Y tú, ¿qué opinas?

507,413

Firmas

1,000,000

Próximo objetivo

👥 126,301 personas firmaron hoy

5

de noviembre  
inició la petición  
contra Ángela  
Aguilar.

revista Glamour. Fue en el programa Ventaneando en donde la directora de Change.org, Diana Durán, reveló detalles sobre el impacto de la petición firmada por más de 520 mil personas. En la misma se pide expresamente que se le retire el título de 'Mujer del Año' a la hija de Pepe Aguilar. Durán afirma que la magnitud de respuesta para dicha petición es sin duda una de las más grandes en la historia del sitio web, especialmente en el ámbito del entretenimiento y en territorio latinoamericano. Sin embargo, no es una especulación que el sitio web que permite la publicación de peticiones, sí se

comunicó con la revista Glamour. "Todavía no hemos recibido respuesta de la revista. Esperemos que el día de hoy se animen a responder", comentó Durán al programa. La conductora Linet Puente, comentó el mencionado programa de espectáculos que las personas detrás de Change.org pueden generar algún cambio, o tratar de cumplir el deseo de los firmantes, cuando ésta alcanza la cifra de 500 mil firmas. Hasta ahora la petición superó esta cifra y lleva más de 520 mil firmas. Si bien, la vocera del sitio web no ha confirmado la respuesta que obtuvo de parte de Glamour, la desaparición del contenido en las redes sociales de la revista podría ser un indicativo de que se han retractado en el tema.

DISNEY PREPARA SECUELA

Shakira regresa como  
Gazelle en 'Zootopia 2'

Shakira anunció su regreso al mundo de Zootopia en la secuela de la película animada de Disney. La noticia fue revelada este viernes durante la expo D23 Brasil, en un panel de Pixar, donde la cantante sorprendió a sus seguidores con un mensaje en video. En su grabación, la colombiana confirmó que retomará su papel de Gazelle, la famosa gacela cantante y estrella del pop, que había interpretado en la primera entrega de Zootopia, lanzada en 2016. "Gazelle regresa en Zootopia 2," dijo Shakira, antes de adelantar

detalles sobre su personaje en la nueva película. "Gazelle tiene un nuevo look, una nueva canción y, por supuesto, nuevos movimientos de baile. Estoy segura de que les va a encantar lo que hemos estado preparando junto a mis tigres bailarines", agregó. Zootopia 2 tiene programado su estreno para el 26 de noviembre de 2025. Además de Shakira, la película contará con el regreso de Ginnifer Goodwin como la oficial de policía coneja Judy Hopps y Jason Bateman como el astuto zorro Nick Wilde.





## POLÍTICA

# Qatar dejará de mediar en la guerra de Gaza

**FUENTES** diplomáticas del emirato, que junto a EE. UU. y Egipto intentaba poner fin al conflicto entre Israel y Hamás, dijeron que no hay interés de las partes por alcanzar una tregua.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Qatar se retiró como mediador entre Israel y el grupo palestino Hamás, considerado terrorista por la Unión Europea, luego de meses de esfuerzos infructuosos para poner fin a la guerra en la Franja de Gaza, indicaron fuentes diplomáticas. Se trata del mayor revés sufrido por las negociaciones que buscaban una tregua o, eventualmente, el término de los enfrentamientos.

"Los qataríes informaron a los israelíes y a Hamás que mientras ambas partes se nieguen a negociar un acuerdo de buena fe, no podrán seguir desempeñando el rol de mediador", indicaron fuentes diplomáticas, que pidieron conservar el anonimato. "En consecuencia, la oficina política de Hamás (en Doha) ya no tiene razón de ser", añadieron, sin decir explícitamente si la oficina será cerrada. Junto con Estados Unidos y Egipto, Qatar intentaba desde hace meses negociar un alto al fuego y un acuerdo para canjear rehenes y prisioneros entre Israel y Hamás, pero las conversaciones están en punto muerto. Según la fuente diplomática, Qatar ya "notificó su decisión a ambas partes, Israel y Hamás, así como a la administración estadounidense".

**Oficina en Qatar.** Las fuentes citadas por diversas agencias de noticias agregaron que los negociadores qataríes dijeron "a la administración estadounidense que estarían dispuestos a volver a participar en la mediación cuando ambas partes demuestren una vo-



10

años

que alberga Qatar la oficina política de Hamás, país donde vivía el exjefe del grupo palestino

luntad sincera de volver a la mesa de negociaciones", cuya última propuesta formal data de mediados de octubre.

Qatar, un rico emirato aliado de EE.UU., alberga desde hace más

de diez años la oficina política de Hamás, país donde también vivía el exjefe del grupo palestino, Ismail Haniyeh,

asesinado el 31 de julio en un atentado en Teherán atribuido a Israel. La oficina de Hamás en Qatar fue "abierto en

2012 en coordinación con el gobierno de Estados Unidos, tras su petición de tener un canal de comunicación" con el movimiento, explicó un funcionario qatarí al inicio de la guerra.

## GOBIERNO

## Suspenden por 5 meses a la vicepresidenta de Ecuador

El gobierno de Ecuador suspendió sin remuneración y por cinco meses a la vicepresidenta Verónica Abad ante un supuesto "abandono injustificado del trabajo por tres o más días laborales", según un sumario administrativo emitido por el Ministerio de Trabajo. El documento cuenta con la firma de una funcionaria de recursos humanos. El texto sostiene que se trata de una "falta grave" y se conoce en momentos en que el país sudamericano entró en un

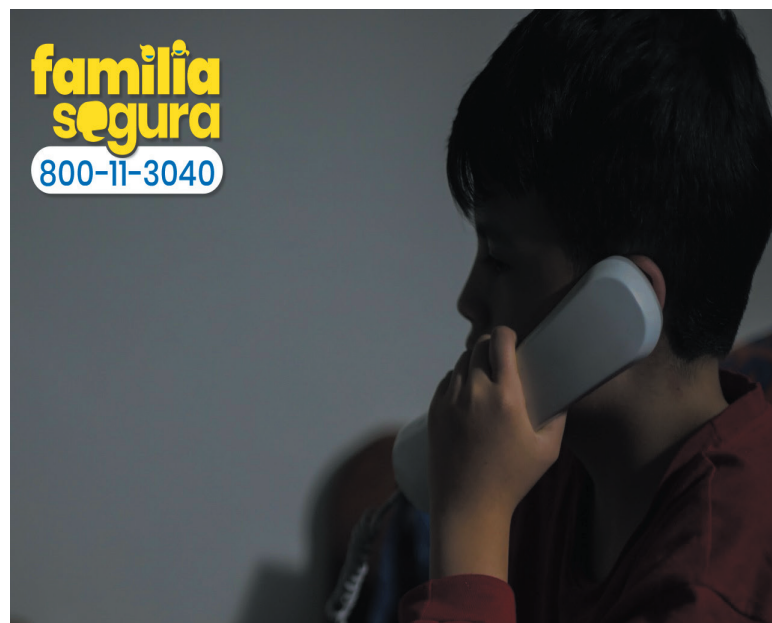
proceso electoral en el que el jefe de Estado, Daniel Noboa, es uno de los 16 candidatos presidenciales para gobernar el país entre 2025 y 2029. Noboa mantiene una tensa relación con su vicepresidenta, a quien designó como embajadora en Israel al inicio de su gobierno.

El argumento para la suspensión es que Abad debía trasladarse a Ankara (Turquía) por motivos de seguridad, donde debía llegar el 1 de septiembre. Sin embargo, la vicepresidenta llegó cinco días des-

pués. En agosto, Abad denunció al presidente Noboa por violencia de género ante el máximo tribunal electoral con miras a inhabilitarlo para el cargo, una acción que el mandatario tildó de "traición".

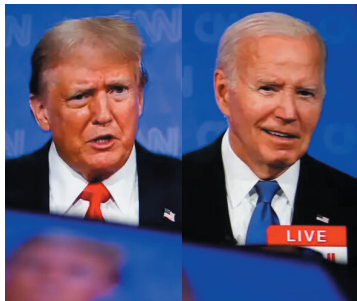
**Pulso político.** Según la ley, para hacer campaña electoral, Noboa -que asumió el poder en noviembre pasado- debe delegar temporalmente el cargo a su vicepresidenta, con quien mantiene un pulso político.

familia  
segura  
800-11-3040



## ESTADOS UNIDOS

## BIDEN Y TRUMP SE REUNIRÁN EN LA CASA BLANCA



El presidente saliente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, y el ganador de las recientes elecciones, el republicano Donald Trump, se reunirán el próximo miércoles 13 de noviembre en la Casa Blanca con el fin de iniciar las conversaciones para la transición de poderes. Así lo informó este sábado (09.11.2024) la portavoz presidencial Karine Jean-Pierre. A través de un comunicado, Jean-Pierre señaló que la reunión tendrá lugar en el Despacho Oval a las 11:00 horas de Washington. En un discurso a la nación el jueves, Biden prometió garantizar una "transición pacífica y ordenada" para transferir el poder a Trump y buscó consolar a los demócratas asegurando que "Estados Unidos va a estar bien". Si bien el mandatario no confirmó si asistirá en persona a la investidura de Trump el 20 de enero de 2025, insinuó que podría hacerlo: "Voy a cumplir mis promesas y honrar la Constitución el 20 de enero; tendremos una transición pacífica del poder en Estados Unidos", afirmó.

## IRÁN A EEUU

## PIDEN GIRO EN POLÍTICA DE MÁXIMA PRESIÓN

Irán pidió al presidente electo de Estados Unidos, Trump, que cambie la política de "máxima presión" hacia la República Islámica que aplicó durante su primer mandato. "Trump debe demostrar que no sigue las políticas erróneas del pasado", declaró a la prensa Mohamad Javad Zarif, vicepresidente iraní encargado de asuntos estratégicos. Zarif, exministro de Relaciones Exteriores, fue el artífice iraní del acuerdo nuclear firmado en 2015 entre Teherán y la comunidad internacional, incluido EE. UU. Sin embargo, tres años después, el pacto fue torpedeado cuando Trump, entonces presidente, retiró a su país del acuerdo e impuso severas sanciones dentro de una política de "máxima presión" contra Irán. "Como hombre de negocios debería evaluar los pros y contras de esta política y decidir si desea continuar o cambiar esta política perjudicial", señaló Zarif, en alusión a la carrera empresarial de Trump.



**CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.** La Sociedad tiene por objeto: "...realizar y articular por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros dentro del Estado Plurinacional de Bolivia y/o cualquier otro país o territorio extranjero las siguientes actividades de la industria y comercio: a) la elaboración y producción de todo tipo de productos alimenticios; b) adquisición de productos alimenticios, y otros de distintas empresas nacionales o extranjeras; c) la comercialización, distribución, exportación, y/o importación de todo tipo de producto alimenticio y productos refinados no regulados; d) entrar en sociedad o participar en las actividades de cualquier otra persona natural o jurídica que desarrolle operaciones afines a la Sociedad, así como adquirir acciones, cuotas de participación o derechos de las mismas; e) comercializar, ensamblar, industrializar e importar materiales y mercaderías de línea blanca, cocinas, productos de higiene y limpieza y cuidado personal, así como obtener y negociar patentes, privilegios, derechos o concesiones y distribución exclusivas que convengan a las operaciones de la Sociedad, pudiendo para tal fin celebrar convenios, contratos y acuerdos así como intervenir en licitaciones públicas o privadas; f) También podrá importar o exportar productos derivados del maíz, cacao, que sirvan de insumos o materias primas para generar un producto acabado; g) Además, otros como equipos, herramientas, maquinarias, piezas, partes y demás insumos para la industria de cocinas y sus actividades afines o complementarias; h) presentarse a licitaciones y/o invitaciones y/o concursos públicos y/o privados, en forma independiente y/o asociada con terceros; i) celebrar contratos de asociación accidental, joint Ventures, pudiendo establecer términos y condiciones, plazos, formas de participación y otros; j) de suscribir todo tipo de contratos con el Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales de adjudicación, de servicios y otros, pudiendo establecer y convertir plazos, términos, condiciones, formas de pago, precios y otros; k) importación, comercialización y distribución de baterías para toda clase de vehículos, automóviles, motocicletas, así como baterías estacionarias; l) importación, comercialización y distribución de vehículos automotores, motocicletas, bicicletas y repuestos, mediante la representación concesión y distribución exclusivas en todo el territorio de Bolivia; m) comercialización de lámparas y accesorios para el hogar; n) importar pinturas y barnices y sus productos conexos, accesorios y derivados; o) importación y comercialización de jugos de frutas, agua mineral, y otras bebidas no alcohólicas, así como también cerveza, vinos, singanis y otras bebidas alcohólicas; p) importación, comercialización y distribución de llantas y neumáticos de caucho para todo tipo de vehículos, incluidas las llantas y neumáticos para equipo y maquinaria móvil; q) importar, distribuir y comercializar productos farmacéuticos, medicamentos y cosméticos, elaborar y fabricar medicamentos de toda clase; r) importar, distribuir y comercializar equipos, dispositivos, instrumentos e insumos médicos; s) comercializar, ensamblar, importar y exportar, productos y mercaderías para el hogar, muebles, jugos, juegos electrónicos, juguetes y artículos de cotidianidad, electro hogar, sistemas informáticos, toda clase de software y hardware, equipos informáticos como ser, entre otros, computadoras, tabletas, teléfonos móviles, cámaras de video vigilancia, televisores, monitores, consolas, relojes electrónicos e insumos afines, sus componentes y accesorios y desarrollo de soluciones informáticas y tecnológicas; t) servicios logísticos, de distribución, manejo, administración, cobranzas y almacenaje de inventario, transporte, despacho al cliente final, operación y optimización de centros de distribución; u) La prestación comercialización, almacenamiento, explotación, industrialización, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, importación y exportación, por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros dentro del Estado Plurinacional de Bolivia y/o en cualquier otro país o territorio extranjero, de: 1) Productos agrícolas como ser la soya, girasol, maíz, trigo y todos los granos oleaginosos, azúcar, productos de granos, cereales, gramíneas, así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de los oleaginosos, productos derivados de la caña y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal; 2) Todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, semillas, abarrotos, conservas, pulpas y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la ganadería, silvicultura, agropecuaria, piscicultura y agroindustrial y sus derivados, así mismo la compraventa, cría, producción y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino, caballar y caprino, su comercialización tanto en pie como en canal, la comercialización de leche, lácteos, pieles, menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la ley o concesionados por autoridad competente, la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social; 3) La Sociedad podrá importar maquinaria, materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo y ejecución de las actividades antes descritas, así como exportar productos finalizados, semiterminados y materias primas, prestar servicios de laboratorio y otra clase de servicios relacionados con el rubro oleaginoso, agropecuario y agroindustrial en general; v) La prestación de todo tipo de servicios en el área de la minería, en especial podrá realizar: 1) Prospección y Exploración, búsqueda de Indicios de Mineralización en el suelo y subsuelo mediante métodos geológicos, geoquímicos, geofísicos y otros empleando instrumentos y técnicas apropiadas. La determinación de la dimensión y características del yacimiento, mediante trabajos a cielo abierto e interior mina para obtención de muestras de minerales metálicos y no metálicos que nos permitan identificar yacimientos potenciales; 2) Explotación mediante trabajos a cielo abierto o interior mina para la extracción de minerales y metales en diferentes yacimientos ya sea en calidad de Titularidad, Asociación Minera o bajo cualquier modalidad. También podrá Concentrar, Acopiar, mediante las actividades de Concentración de minerales en ingenio, lavado, tratamiento de separación de minerales, así como el manejo de sustancias químicas, material explosivo, y productos afines al rubro de la minería, y demás actividades conexas y análogas; 3) Comercialización, importación y exportación de Minerales y Metales, compra venta de toda clase de minerales metálicos y no metálicos en el mercado interno, también podrá importar y exportar todo tipo de materiales y metales, insumos, equipos y maquinarias mineras y relacionados a la actividad de la Sociedad; 4) Transporte de Carga Mineral y Metal mediante actividades de traslado de cargas de mineral desde los yacimientos mineros hasta las comercializadoras de minerales y traslado de minerales a ingenio para el tratamiento de cargas y exportación de Minerales; 5) Fundición de Minerales y Metales, en general, fundición de residuos metálicos y plásticos, refinamiento de metales mediante procesos metalúrgicos para la obtención de metales; 6) Reciclaje de baterías de automotores y/o acumuladores eléctricos en desuso comercialización y exportación de material fundido, refinado y reciclado importación de baterías usadas inservibles. Servicios de análisis de laboratorio químico incineración de residuos empotrados prestar el servicio de reciclaje y fundición de metales y no metales a terceros mediante el reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos plásticos de baterías de automotores y/o acumuladores eléctricos agotados o en desuso; w) Podrá comprar, vender, bienes inmuebles, dar en arrendamiento y arrendar bienes inmuebles urbanos y rústicos, alquilar y dar en alquiler los inmuebles de la sociedad; Para el cumplimiento y ejecución de las actividades antes señaladas, la Sociedad podrá ofertar y vender su mercadería a través del comercio electrónico (e-commerce), efectuar inversiones de todo tipo, llevar a cabo la financiación de toda clase de proyectos que aseguren la expansión y mejoras de las actividades y negocios de la Sociedad, efectuando la financiación correspondiente, aporte de capitales, constitución de sociedades subsidiarias de toda clase tanto en Bolivia como en el extranjero que tenga fines iguales, conexos, auxiliares o complementarios a los de la Sociedad o que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de sus negocios y actividades, concentrar operaciones, compra venta y negociación de toda clase de Títulos Valores. A efecto de cumplir con el presente objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, gestiones, contratos, negocios, operaciones o transacciones de cualquier naturaleza permitidos por la ley a las sociedades anónimas y desarrollar actividades mercantiles inherentes o accesorias al objeto social precedentemente explicitado, sin otras limitaciones que las establecidas por ley."

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-CMI-010/18  
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CAMSA II EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-CMI-005/2024, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI N° 287/2024, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2024  
INSCRIPCION DE LA EMISION 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-CMI-052/2024, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-229867/2024, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2024

### AVISO DE OFERTA PÚBLICA

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE CAMSA II: Bs.70.000.000,-  
A LA FECHA, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA.

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS CAMSA II – EMISIÓN 1"

### MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

**Bs. 40.000.000,00**

(CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos CAMSA II – Emisión 1
<b>Tipo de Valor a Emitirse:</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Garantía:</b>	Quirografaria
<b>Fecha de Emisión:</b>	27 de septiembre de 2024
<b>Plazo de colocación de la Emisión:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del Valor Nominal.
<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Periodicidad y Porcentajes de Amortización de Capital:</b>	Se efectuará amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle: Serie Única: 15,00% en los cupones N° 2 al N° 4, 17,50% en los cupones N° 5 al N°6, 20,00% en el cupón N°7.
<b>Periodicidad de Pago de Interés:</b>	Los intereses serán pagados cada 180 días calendario.

La forma de amortización de capital y/o pago de intereses se efectuará de la siguiente manera:

- El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores de la Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

<b>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta pública primaria en el Mercado Bursátil.
<b>Lugar de Negociación:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:</b>	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
UNICA	CMI-2-N1U-24	Bolivianos	Bs 1.000.-	6,75%	40.000 Bonos	1.260 días calendario	10 de marzo de 2028

### CALIFICACIÓN DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING AA3

Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES EN LA PÁGINA No. 32, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CAMSA II Y EN LA PÁGINA No. 21 DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

**El líder juega este domingo**

BARCELONA VISITA DESDE LAS 16:00 A REAL SOCIEDAD CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR SU VENTAJA EN LA TABLA QUE ES DE SEIS PUNTOS. ATLÉTICO VISITA A MALLORCA (11:15).



**ESTELAR.** Vinicius tuvo un estupendo partido y aportó con tres goles al triunfo del Madrid.

VINÍCIUS CONVIRTIÓ **UN TRIPLETE**

# El Madrid reacciona, pese a la plaga de lesiones

**ESPAÑA.** Los "merengues" golearon al Osasuna 4-0. Eder Militao sufrió rotura de ligamentos y se pierde el resto de la temporada.

El Día-RTVE  
eldia@eldia.com.bo

Un "hat-trick" de Vinicius y otro gol de Bellingham han servido al Real Madrid para reencontrarse con la victoria en su casa, al imponerse por 4-0 a Osasuna. Un triunfo agrí dulce ya que los madridistas se han visto lastrados por las lesiones en una primera mitad aciaga. Rodrygo, con molestias en el recto femoral derecho; Militao, con una rotura del cruzado de la rodilla derecha y Lucas Vázquez, con un pinchazo en el aductor izquierdo, se tuvieron que retirar en

los primeros 45 minutos. Después de dos derrotas consecutivas ante su público el Real Madrid necesitaba espabilar y sumar los tres puntos. Y Ancelotti sabía cómo hacerlo. Según comentó en la previa, tenía detectado el problema y quedaba demostrarlo sobre el césped. Introdujo tres cambios respecto al once del día del Milan en Champions. Metió a Fran García por Mendy, Camavinga

por Tchouaméni y Rodrygo por Modric.



**Las buenas noticias.**

Vini abrió el marcador tras un regate al arquero. Jude volvió a marcar, tras una habilitación de Ascencio. El brasileño estiró la diferencia tras una gran asistencia del portero Lunin y sentenció el partido tras un pase de Brahim Díaz. Un bálsamo para un jugador golpeado por no haber sa-

lido elegido como Balón de Oro. El parte médico no especifica el tiempo de recuperación, pero es seguro que Militao se pierde lo que resta de temporada. Las lesiones de esta gravedad tienen al menos unos nueve meses de baja. Tras conocerse el alcance de la lesión el técnico madridista utilizó sus redes sociales para mandarle un mensaje de ánimo a su jugador. "Sabemos que lo superarás otra vez. Estaremos esperándote", escribió Ancelotti. Lucas Vázquez y Rodrygo deberán someterse a nuevos exámenes para establecer con más precisión el alcance de sus lesiones.

**ELIMINATORIAS**

**LA VERDE APUESTA AL CONTRAGOLPE EN ECUADOR**

Yomar Rocha, quien se perfila para ser titular ante Ecuador como lateral por derecha de la Selección nacional, manifestó que la preparación que tienen estos días de cara al partido del jueves 14 de noviembre en Guayaquil, está muy abocado al aspecto defensivo y al contragolpe, ya que prevén que eso es lo que sucederá en el compromiso. Tiene grandes posibilidades de ser titular, ya que Diego Medina sería uno de los guardados por el DT Óscar Villegas pensando en el partido de local contra Paraguay del martes 19. "Siempre hay que tratar de dejar todo en los entrenamientos, sea Medina o yo, hay que dejar todo", dijo. / Visión 360

**FÓRMULA UNO**

**COLAPINTO CON OFERTAS PARA SEGUIR EN EL 2025**

Franco Colapinto tiene un lugar asegurado en la Fórmula 1 de 2025, aunque no es el que desea. Williams, con sus pilotos ya confirmados para la próxima temporada desde mayo -cuando Carlos Sainz firmó para ser el compañero de Alex Albon-, tiene al argentino en sus planes como piloto de reserva, ese puesto que sirve para cubrir cualquier urgencia del titular. Pero el oriundo de Pilar, que irrumpió en el lugar de Logan Sargeant para correr las últimas nueve carreras del año, no quiere ser suplente en el gran circo. Y ofertas para ser uno de los 20 en la grilla de 2025 hay. Lo confirmó el propio James Vowles. / Clarín

**LIGA PREMIER**

## Liverpool es más líder y el City vuelve a perder

El Liverpool era consciente antes de arrancar el encuentro que, pasase lo que pasase, sería líder una jornada más. Pero, aun así, no tuvo piedad del Aston Villa de Emery, al que derrotaron (2-0) con dos contragolpes de libro resueltos por Darwin y Salah, para continuar abriendo brecha. Y es que, tras su 'pinchazo' en el AMEX, los 'reds' ya aventajan al City en

cinco puntos con un enfrentamiento directo a la vuelta de la esquina.

**Un City desconocido.** El Brighton remontó y extendió la crisis del Manchester City. Haaland abrió la lata en la primera parte, pero los locales no se dieron por vencidos. Cinco minutos de lucidez aclaran la crisis de los de Pep Guardiola. Joao Pedro y O'Riley

consumaron la remontada en el American Express. Con esta caída, encadena su cuarta derrota consecutiva, algo inédito en la carrera de Pep Guardiola como entrenador hasta ahora.

Esta derrota se suma a las tres anteriores, que fueron: en Carabao Cup (2-1 Tottenham Hotspur); en Premier League (2-1 Bournemouth); y en Champions League (4-1 Sporting CP). / Marca

